

**PROGRAMA DE
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LETRAS
2020**

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Metodología de la Investigación en Letras
- Código: 02105_0
- Departamento/s: LETRAS
- Carrera/s: Profesorado Universitario en Letras, Licenciatura en Letras.
Licenciatura en Filología Inglesa.
- Plan/es de estudio: Ord. N° 52/2019 CD FFL; Ord. N° 51/2019 CD FFL y Ord.
- Formato curricular: Taller Seminarizado
- Carácter del espacio: Obligatorio
- Ubicación curricular: Ciclo Básico – Formación Disciplinar Básica
- Año de cursado, semestre: 1° año, 2do. Semestre
- Carga horaria total: 60 horas
- Carga horaria semanal: 2 horas semanales
- Créditos: 4 créditos
- Correlativas: -----
- Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=251>

2. Datos del equipo de cátedra

Profesor Asociado: Dra. Fabiana Inés Varela (por extensión)

Profesor Adjunto: Lic. Carlos Alejandro Solanes (efectivo)

Profesor J.T.P. Mgter. Alejandra Moreno (interina)

3. Descripción del espacio curricular:

• **Fundamentación:**

La investigación, junto con la docencia y la extensión, es una de las tres funciones sustantivas de la universidad, la cual no sólo transmite saber sino que produce conocimiento científico del más alto grado. En la actualidad, por otra parte, existe una fuerte interrelación de la comunidad científica a nivel mundial con altos y estrictos parámetros de científicidad. Esta comunidad se nutre con equipos inter y multidisciplinares cuyos integrantes han sido formados en la universidad. Nuestros estudiantes están inmersos en este contexto, razón por la cual es necesario proveerlos de las herramientas necesarias no sólo para transitar eficazmente su carrera, sino para que, una vez egresados, estén en condiciones de participar con idoneidad, humildad y honestidad en distintos equipos de investigadores. A esto debe sumarse que puedan discernir con claridad, de entre el cúmulo de información existente, aquella que tiene sustento verdaderamente científico y, a la par, ser capaces de generar una actitud investigativa constante, que les permita no solo planificar y desarrollar investigaciones de distinta envergadura, sino también que los comprometa en

la producción científica del conocimiento, cualquiera sea el área disciplinar en la que se desempeñen.

Por ello, este espacio curricular plantea la adquisición y el desarrollo, por parte de nuestros estudiantes, de las habilidades necesarias para el dominio de los métodos y técnicas de la investigación científica; en particular, el uso eficaz de bibliotecas virtuales y digitales, bases de datos, centros y servicios de documentación, la elaboración de proyectos de investigación; la búsqueda, almacenamiento y organización de la información de diversas fuentes; y la comunicación eficiente de los resultados de la investigación.

Por todo lo anteriormente expuesto, en este espacio curricular se pretende responder estas tres preguntas-guías: ¿cómo se produce el conocimiento académico-científico?, ¿cómo se lleva a cabo una investigación?; ¿cómo se transmite textualmente la información académico-científica?

Esta asignatura tiene, además, carácter propedéutico pues prepara para otras áreas del saber; en consecuencia, sus contenidos son principalmente procedimentales y actitudinales.

Dada la complejidad del aprendizaje de las habilidades propias de la tarea investigativa y la formulación del espacio curricular como taller seminarizado, pueden distinguirse dos momentos claramente diferenciados del proceso: por una parte, el desarrollo de actividades en el aula durante el período de cursado, momento en el que se explicitan conceptos y se ejercitan diversas habilidades en función de las competencias. Por otra, la composición de un plan de investigación y la posterior redacción de una ponencia que se realiza con el acompañamiento personalizado de todo el equipo de cátedra, que discute con el estudiante cada uno de los pasos del proceso de investigación y de redacción de borradores, facilitando además la reflexión metacognitiva.

El Aula Virtual de nuestra asignatura surge como un complemento de la clase tradicional, para profundizar y ejercitar los conocimientos y habilidades desarrollados presencialmente. Dado que la asignatura está planteada como taller seminarizado, la posibilidad de contar con un entorno virtual de aprendizaje, permitirá el contacto, seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes de modo más estrecho y metódico.

Estimamos que las nuevas tecnologías impactan fuertemente en los requerimientos de nuestros futuros profesores y licenciados, quienes tienen que acceder a la utilización correcta de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en respuesta a las demandas del medio, tanto en su carrera universitaria como en su futuro desarrollo profesional. Además, el uso de esta tecnología puede ser una interesante herramienta para desarrollar la autonomía de nuestros estudiantes tanto en lo que respecta al estudio, como a la investigación. Por ello, este espacio virtual quiere ser una respuesta a estas demandas del medio y también al compromiso de brindar la mejor educación posible a nuestras/os alumnas/os.

- Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el diseño curricular correspondiente). Dadas las características del espacio, este contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo su formación científica y metodológica, a fin de poder generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad. De esta manera, también se busca incrementar su conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –

especialmente académica- y fortalecer su actitud crítica, reflexiva y creativa frente a la realidad, con responsabilidad social, ciudadana y ética.

Como contribuciones específicas de este espacio curricular al perfil de egreso señalamos:

- Analizar, relacionar, sistematizar, discutir y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad.
 - Diseñar, planificar y ejecutar investigaciones científicas, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.
- Comunicar adecuadamente los resultados de sus investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y de las convenciones internacionales.
- Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, de las demás actividades de su especialidad y de su propia formación continua.
- Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa.

4. **Expectativas de logro** (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

Que el estudiante sea capaz de:

- a) Investigar de modo autónomo, con orden y método, un tema cualquiera de las asignaturas cursadas en la Carrera.
- b) Dar a conocer los resultados alcanzados a través de la redacción de un texto académico breve (ponencia o similar), bien estructurado, coherente y cohesionado.
- c) Desarrollar habilidades en el manejo de las fuentes de información como:
 - identificación de documentos;
 - elaboración correcta de referencias de distintos tipos de documentos;
 - búsqueda de información de calidad en obras de referencia, monográficas, publicaciones periódicas e internet;
 - recuperación de la información a través de distintas técnicas de registro;
 - dominio del vocabulario técnico propio de la metodología de la investigación.
- d) Afianzar el espíritu crítico, disciplinar la voluntad y conducirse con una actitud ética durante todo el cursado y especialmente en la redacción y presentación del trabajo escrito realizado en tiempo y forma.

5. **Contenidos** (unidades, ejes, otros).

Eje temático 1. La investigación.

1.1. La investigación: definición, características y problemáticas. La investigación como función sustantiva de la Universidad. La Facultad de Filosofía y Letras: Tradición investigativa. Institutos de Investigación. Centros. Proyectos.

1.2. Construcción del conocimiento científico. Información y conocimiento. La información en la sociedad del conocimiento. El conocimiento académico científico. Niveles de difusión y de calidad de la información científica.

Eje temático 2. La investigación en Letras.

2.1. Investigación lingüística y literaria. Construcción del objeto de investigación según los marcos teóricos de ambas disciplinas. Investigación de campo. Investigación documental.

Eje temático 3. La investigación documental

3.1. El método de investigación: características generales.

3.2. La investigación documental: su finalidad.

3.3. Etapas de la investigación:

3.3.1. La planificación: elección del tema, determinación del problema y de la hipótesis, plan previo. El marco teórico y el estado de la cuestión. Su importancia en la investigación.

3.3.2. La ejecución o demostración (heurística y hermenéutica)

3.3.3. La comunicación de los resultados (redacción, corrección)

3.4. Cualidades y ética del investigador. Distinción entre cita y plagio.

Eje temático 4. El documento

4.1. Definición. El documento como objeto de estudio y de investigación (corpus) y como fuente de información (bibliografía).

4.2. Clasificaciones operativas de documentos.

4.3. Identificación de documentos.

4.3.1. Autoría: variantes posibles. Antologías.

4.3.2. Tipos de ediciones.

4.4. Técnica de registro de documentos.

4.4.1. Referencias bibliográficas: sistemas o estilos en uso (hispanico, APA, MLA).

4.5. Heurística o búsqueda de información: técnicas de búsqueda en bibliotecas tradicionales y virtuales, y en Internet.

4.6. Hermenéutica o interpretación de la información.

4.6.1. Técnica de almacenamiento de la información: fichas de documentación (de estudio o de investigación) manuales y electrónicas. Fichas de citas y de resumen. Uso de instrumentos digitales para la investigación: OneNote, almacenamiento virtual de la información.

Eje temático 5. El texto académico-científico

5.1. Características generales. Tipología más usual. La monografía. Estructura y características principales.

5.2. La ponencia.

5.2.1. Estructura.

5.2.2. Aspectos formales y discursivos.

5.2.3. Aparato crítico. Sistemas de citación intra y paratextuales.

6. Propuesta metodológica:

Dada la situación de emergencia sanitaria, el programa 2020 será dictado totalmente de modo virtual, a través de la plataforma Moodle, encuadrándose bajo la denominación de Educación Remota de Emergencia. El entorno virtual, tanto la plataforma Moodle como la vídeo-conferencia, nos permitirá el contacto, seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes de modo más estrecho y metódico.

La metodología de trabajo que se implementará durante el cursado pretende guiar a los estudiantes en los distintos momentos del proceso de una investigación. Por esta razón, cada clase virtual estará organizada a partir de actividades prácticas obligatorias -

individuales y grupales - que el estudiante debe realizar. El proceso de ejecución de la ponencia con la que se aprueba el espacio curricular, sintetiza todos los pasos desarrollados a lo largo del cursado y se realizará con el acompañamiento o la tutoría personalizada de los docentes de la cátedra.

Cada clase tendrá, además, un apoyo teórico sobre los distintos temas a través de presentaciones, gráficos y documentos elaborados por la cátedra. A ello se sumará la presencia del foro de discusión como espacio de interacción y de reflexión metacognitiva sobre el hacer realizado. También se dejará una bibliografía mínima de consulta (no obligatoria), y se realizará, cada clase, un glosario de términos básicos que deberá ser completado por los estudiantes a partir del material teórico.

El ritmo en el que los estudiantes tendrán acceso a las clases por el aula virtual intentará reproducir el ritmo del cursado presencial: todos los viernes se habilitarán actividades y material nuevo para su consulta.

La interacción con los estudiantes se establecerá a partir de un Foro de Consultas y mediante el apoyo de clases por videoconferencias que se propondrán cada quince días, los viernes de 9 a 11 (horario del cursado del espacio curricular) y que permitirá el intercambio sobre el proceso realizado, la reflexión metacognitiva y la resolución de dudas o problemas planteados por los estudiantes. La mensajería de la plataforma y el mail de los profesores será utilizado también como vehículo de consultas.

Para la integración de todas las técnicas, los estudiantes realizarán una investigación de corto alcance, con un tema a su elección, según pautas dadas por los docentes. Dicha investigación será comunicada por medio de una ponencia.

Actividades de los estudiantes

1. Resolución de todas las guías de lectura y actividades prácticas del Aula Virtual, preparadas por el equipo de cátedra.
2. Participación en los foros y en la confección del glosario.
3. Aplicación de las técnicas de búsqueda y registro de la información en diversos casos.
 - 3.3. Rastreo bibliográfico en repositorios bibliográficos virtuales
 - 3.4. Confección de diversos tipos de fichas.
 - 3.5. Manejo de distintas clases de documentos digitales y digitalizados.
 - 3.6. Lectura crítica de la bibliografía.
3. Elaboración de una ponencia como trabajo final de investigación, individual o en pareja.

7. Propuesta de evaluación

Aclaración:

Dado que este espacio curricular es un taller-seminarizado, no admite la condición de **alumno libre** según el art. 1.5.4.8. de la Ordenanza N° 01/2013 D FFL, UNCuyo.

1. Para que el estudiante obtenga la **regularidad** deberá:

- 1.1. Aprobar el 100% de las actividades propuestas en el Aula Virtual. Cada actividad tendrá una instancia de recuperación.
- 1.2. Participar por lo menos en el 60% de los foros de intercambio propuestos en las clases.

1.3. Participación en la confección del glosario, por lo menos de una clase.

Aclaraciones:

- a. Cualquier situación extraordinaria que afecte al alumno será resuelta por el equipo de cátedra.

2. El alumno regular, para aprobar la materia, deberá **aprobar un trabajo de investigación**, individual o en pareja, cumpliendo los siguientes requisitos:
 - 2.1. Consulta permanente con los profesores de la cátedra según el tutor asignado durante el cuatrimestre.
 - 2.2. Cumplimiento **estricto** de las etapas previstas que serán consideradas en el porcentaje de la nota final:
 - 2.2.1. Selección del corpus y presentación del tema de investigación: hasta el **13 de noviembre de 2020**. Los estudiantes presentarán un breve escrito por la plataforma virtual en el que se indique el nombre del tema y el corpus seleccionado con su correspondiente referencia.
 - 2.2.2. **Hasta el 5 de marzo de 2021**: Presentación, por la plataforma virtual, del Plan de Investigación: un documento escrito en el que se indique el nombre definitivo del tema, una reseña del corpus seleccionado; una síntesis del estado de la cuestión; un comentario sobre el marco teórico seleccionado, el listado de objetivos propuestos y el problema de investigación o hipótesis bien redactada y un plan previo de la investigación en el que se detallen acciones a realizar y cronograma. Este documento se subirá al Aula Virtual hasta la fecha indicada.
 - 2.2.3. **Hasta el 26 de marzo de 2021**: Entrega del resumen del trabajo propuesto. Resumen con una extensión entre 150 y 300 palabras. Se subirá el documento en el Aula Virtual.
 - 2.2.4. **Hasta el 23 de abril de 2021**: Entrega del primer borrador de la ponencia. El documento será subido a la plataforma.
 - 2.2.5. **Hasta el 25 de junio de 2021**: Entrega del segundo borrador de la ponencia, también a través del aula virtual.
 - 2.2.6. **23 de julio de 2021**: Plazo final para la entrega de la versión definitiva de la ponencia.
 - 2.2.7. **29 y 30 de julio de 2021**: Jornada Intracátedra: exposición individual o grupal del trabajo de investigación realizado (habilidades adquiridas, dificultades encontradas, reflexión sobre el proceso de investigación). Esta jornada presencial será realizada en tanto la situación sanitaria lo permita.

Nota: Se aclara que estas son las fechas límites máximas para la presentación de documentos, los alumnos pueden realizar estas entregas a partir de la finalización del cursado. La Jornada Intracátedra se realizará en las fechas establecidas con la participación de todos los estudiantes que hayan entregado su ponencia final en cualquier momento. El no cumplimiento de estas etapas, salvo que obren razones fundadas, significa la pérdida de la regularidad.

3. El alumno que no obtenga la regularidad o que no apruebe la ponencia **antes del inicio del segundo cuatrimestre de 2021 deberá recurrar la materia.**

4. Aspectos por evaluar:

4.1. Contenidos propios de la asignatura:

4.1.1. Respeto por las características formales del género ponencia.

4.1.2. Estructuración correcta y adecuada de la ponencia.

4.1.3. Corrección en la citación del corpus y de la bibliografía.

4.1.4. Aparato crítico.

4.1.5. Bibliografía bien organizada.

4.1.6. Referencias correctas según las normas definidas.

4.2. Otros elementos a evaluar: prolijidad, caligrafía, respeto a las consignas dadas, claridad, precisión, concisión y ortografía en la expresión escrita; pertinencia del registro usado en la expresión oral; y –fundamentalmente– honestidad intelectual. También, se tendrá en cuenta la puntualidad en la presentación de los

trabajos.

En todas las instancias de trabajos escritos que presenten los alumnos se descontará hasta el 10% de la nota final cuando posea más de diez errores de ortografía y/o no cumpla con la normativa de puntuación y gramatical.

ESCALA DE CALIFICACIONES

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
No aprobado		
	0	0%
	1	1% a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
Aprobado		
	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

8. Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria).

Material de uso obligatorio

Molina, H. B. (2014). *Pautas formales para la investigación documental en Letras (Quinta versión)*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Metodología de la Investigación. Disponible en <ffyl.uncu.edu.ar>

Eje temático 1

García, A.A. (2017). *Encuentro de saberes: 1939-2017: Historia de las facultades, institutos y colegios de la Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza: EDIUNC.

Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación* (21st ed.). Ediciones de la U.

República Argentina (1995). *Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521*. En línea: <<<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>>>

Sabino, C. A. (2006). *Los caminos de la ciencia: Una introducción al método científico*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Somoza, A. y otros. (2009). *Universidad Nacional de Cuyo 70 años (1939-2009). Reflexiones, testimonios e imágenes*. Mendoza: EDIUNC. En línea: <<http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3810/medalla-uncuyo70anos.pdf>>

Universidad Nacional de Cuyo (2012). *Plan Estratégico. Ordenanza 75/2012*. En línea: <<<http://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/plan-estrategico>>>

Ynoub, R. C. (2011). *El proyecto y la metodología de la investigación*. Cengage Learning Argentina.

Eje temático 2

Eco, U. (22° ed.) (1998). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (L. Baranda y A. Clavería Ibañez, Trads.) Buenos Aires: Gedisa.

López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España

Molina, H. B. (2004). "La ciencia literaria y su método de investigación". En: Castel, V.M; Aruani, S.M. y Ceverino, V.C. *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*. Mendoza: UNCuyo, FFyL. En línea: <<http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4301/castel_investigacionescienciashumanasy sociales.pdf>>

----- (2006). *El método de investigación de la ciencia literaria*. Documento de trabajo inédito. Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.

Reguera, Alejandra (2008). *Metodología de la investigación lingüística: Prácticas de escritura*. Córdoba, Brujas.

Romera Castillo, J.N. (1980) "Bases para un estatuto científico de la literatura", en: *Cuadernos de Investigación Filológica*, vol. 6. En línea: <<

Eje temático 3

- Abecasis, S. M., & Heras, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires: Nueva Librería. [BP]. Recomendado: "Capítulo 3: Investigación documental".
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. (José A. Álvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.
- Cruz del Castillo, C., Orozco, S. O., & González García, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- López Yepes, J. (1995). *La aventura de la investigación científica: Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid: Síntesis.
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación* (21st ed.). Ediciones de la U.
- Sabino, C. A. (4º reimpr.) (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Voutssás Márquez, J. (2006). *Bibliotecas y publicaciones digitales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ynoub, R. C. (2011). *El proyecto y la metodología de la investigación*. Cengage Learning Argentina.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2014). *Técnicas de investigación: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Brujas, 2 vol.

Eje temático 4

- Blaxter, L., Hughes, C. & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación* (G. Ventureira, Trad.). Barcelona: Gedisa.
- Buonocore, D. (3º ed.) (1952). *Elementos de bibliotecología*. Santa Fe: Castellví.
- Gotthelf, R. & Vicente, S. (2º ed.) (1996). *Tiempo de investigar: Metodología y técnicas del trabajo universitario*. Mendoza: Ediunc.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6th ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- López Jiménez, C. (2011). *Redacción y edición de documentos* (E. C. Médicas (ed.)). Ciencias Médicas.
- López Yepes, J. (1995). *La aventura de la investigación científica: Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid: Síntesis.
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación* (21st ed.). Ediciones de la U.
- Peretó Rivas, R. A. (2003). *Investigación en Humanidades*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Sierra Bravo, R. (1986). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: Metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo. (Hay una 4° ed., 1996).

Sisca, A. L., & Martínez, G. (2000). *Manual de metodología para la investigación en Humanidades*. Buenos Aires: Universidad Libros.

Eje temático 5

Ander-Egg, E. & Valle, P. (2005). *Guía para preparar monografías y otros textos expositivos*. Buenos Aires: Lumen / Humanitas.

Beltrán Martínez, H. (4° ed.) (1994). *Elementos formales de la investigación: Técnicas de estudio, redacción de trabajos*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.

Botta, M. & Warley, J. (2° ed.) (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Apéndice: N. Fasano de Roig. Buenos Aires: Biblos.

Cataldi, Z., & Lage, F. J. (2004). *Diseño y organización de tesis*. Buenos Aires: Nueva Librería.

Crema, P. & Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad* (G. Ventureira, Trad.) Barcelona: Gedisa. Recomendado: "5. La lectura como parte de la redacción" (pp. 76-102).

Dei, D. H. (2° ed.) (2006). *La tesis: Cómo orientarse en su elaboración* (Z. Coppes Petricorena y E. N. Cozza, Colabs). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Diccionario panhispánico de dudas (2005). Bogotá: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.

Ezcurra, Á. (coord. (2007). *Iniciarse en la investigación universitaria: Exámenes, trabajos y reseñas*. Estudios Generales Letras - Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/1706.pdf>

López Jiménez, C. (2011). *Redacción y edición de documentos* (E. C. Médicas (ed.)). Ciencias Médicas.

Ortografía de la lengua española. 2010. Madrid: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.

RAE. (2018). *Libro de estilo de la lengua española; según la norma panhispánica*. Barcelona: ESPASA.

Ramallo, M. del R (2008). *Sé qué, pero no cómo: (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales); Parte 2*. Mendoza: edición de la autora.

----- (2007). *Sé qué, pero no cómo (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales); Parte 1*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Sabino, C. A. (4° reimpr.) (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen Humanitas. Recomendado: "11.4. Recomendaciones sobre la redacción del informe" (pp. 213-215).

Walker, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación* (J. A. Alvarez, Trad.)
Barcelona: Gedisa.

9. Recursos de la cátedra en red.

- Documentos: textos breves seleccionados sobre distintos puntos del programa, guías y cuestionarios de lectura de estos documentos.
- Presentaciones en *power point* de los distintos contenidos del programa para motivar, acompañar y / o concluir lo desarrollado en clase presencial.
- Material preparado por la Cátedra sobre distintos puntos del programa (Recurso Libro de Moodle).

Lic. Carlos A. Solanes Dra. Fabiana I. Varela

Mgter. Alejandra L. Moreno

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras: Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.